

# CONVOCATORIA EXPERIENCIAS EXITOSAS

La Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud y la Red Interinstitucional de Escuelas y Facultades de Psicología de Baja California, convocan a presentar escritos que documenten prácticas exitosas para la promoción de la salud que realizan las Instituciones de Educación Superior, los escritos deberán orientarse a alguna de las líneas temáticas (<https://congreso.rmups.org/presentacion-del-congreso/lineas-tematicas/>) del Décimo Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud y el XVIII Encuentro Estatal de Psicología. Podrán ser individuales o grupales en un máximo de tres autoras o autores y sólo se recibirán un máximo de tres trabajos por autor o autora.

## I Formato

- 1.- El documento de la propuesta se deberá presentar de acuerdo con las normas de publicación de la American Psychological Association (APA), (fuente Times New Roman, páginas tamaño carta, doble interlineado, cuidando no dejar dobles espacios entre párrafos, márgenes de 2.5 cm, considerar los niveles de títulos y subtítulos), y enviarse en formato Word (.doc, .docx).
- 2.- El documento deberá pasar por un proceso de revisión de estilo, que las o los autores deberán hacer previo a su envío.
- 3.- El documento deberá contener:

Título

- a) El título debe ser conciso e informativo, evitando abreviaturas y fórmulas; extensión máxima de 15 palabras.

Autoras y autores

- a) Nombre de las o los autores y su afiliación institucional.
- b) Información de las autoras o los autores (correo electrónico).

Resumen

- a) Con extensión máxima de 250 palabras, en formato IMRD (Introducción, metodología, resultados y discusión-conclusiones).

Palabras clave

- a) Entre tres y cinco palabras que describan el contenido de la reseña.

Desarrollo de la reseña de la práctica exitosa

A través de un texto de mínimo 1000 y máximo 1500 palabras donde se aborde lo siguiente:

- a) Nombre de la actividad.
- b) Introducción: planteamiento de la problemática atendida, objetivo general, justificación y fundamento teórico – estado del arte.
- c) Metodología.
- d) Resultados
- e) Discusión y conclusiones
- f) Referencias

## II Recepción de los trabajos

4.- Se recibirán en tres periodos:

- a) Del 25 de noviembre del 2024 al 31 de marzo del 2025.
- b) Del 01 de abril al 30 de junio del 2025.
- c) Del 01 de julio al 15 de agosto del 2025.

5.- Deben ser enviadas en formato enviarse en formato Word (.doc, .docx). en <https://forms.gle/cBJPQreNTWfQN8K18>

## III De la evaluación y aceptación de propuestas

6.- Se conformará una comisión para la revisión de las propuestas, el proceso de evaluación será a través de la técnica de doble ciego con base en los siguientes criterios:

- a) Título congruente con la experiencia presentada.
- b) Palabras clave pertinentes con el contenido.
- c) Congruencia entre el planteamiento, objetivos, resultados y conclusiones.
- d) Pertinencia de la reseña en el marco del congreso y encuentro.

7.- Para la primera convocatoria de recepción de propuestas, el 30 de abril de 2025, la comisión notificará por correo electrónico si la propuesta fue aceptada o no. Para la segunda convocatoria de recepción de propuestas, el 30 de julio de 2025, la comisión notificará por correo electrónico si la propuesta fue aceptada o no. Para la tercer convocatoria será el 30 de agosto.

8.- En caso de que proceda, se harán sugerencias de mejora a las propuestas aceptadas.

9.- Todos los resúmenes de las propuestas aceptadas se integrarán en libro digital "Memorias del Décimo Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud. Transversalidad, Responsabilidad Social e Innovación".

## IV Presentación

10.- Las propuestas aceptadas deberán diseñar para su exposición una presentación PowerPoint que cumpla con el formato estandarizado para este congreso; podrá descargarlo en

<https://docs.google.com/presentation/d/1J6iQA7ckVeCz4OZj4HswfMJprR8NR-CK/edit#slide=id.p3>

11.- Una vez que elabore su presentación final, deberá enviarla en <https://forms.gle/v47qYzZaPZitDf7Q9> a más tardar el 05 de septiembre de 2025.

12.- Las propuestas aceptadas se integrarán en mesas de trabajo según las líneas temáticas y se presentarán en el día, hora y sede que se asignen por el comité organizador, podrá verificarlo en el programa del congreso. Tendrá un máximo de 10 minutos para su presentación.

13.- Se otorgará constancia de participación a las propuestas aceptadas que concluyeron su proceso de registro al congreso.